CEOMA
Confederación Española de Organizaciones de Mayores

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD · IMSERSO

Boletín Informativo

LA FUERZA DE LOS MAYORES: UN RETO PARA EL SIGLO XXI | Año 2011 | Número 19

CEOMA edita una Guía con *Consejos Prácticos de Prevención para Personas Mayores*

La Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) ha editado la guía con *Consejos Prácticos de Prevención para Personas Mayores*, que incluye una serie de recomendaciones de carácter divulgativo y formativo en algunas de las áreas de salud más sensibles.

La guía se dirige a las personas mayores, las familias, cuidadores y otros profesionales socio-sanitarios y recoge medidas preventivas ante las enfermedades más comunes, entre las que se encuentra la gripe.

Recomienda la actividad física regular adaptada a las necesidades y posibilidades de cada una de las personas mayores, cuyo objetivo es alcanzar un buen nivel de aptitud física y mejorar la salud.

Otro de los aspectos que aborda la guía es la nutrición, al entender que constituye una de las claves para mejorar la salud, consumiendo dietas equilibradas, preparar la comida diariamente y disfrutar de la comida dedicándola el tiempo necesario.

Una buena información es la mejor herramienta de prevención.

Más información en la página 4

ENTREVISTA

ALBERTO DURÁN

Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Once

La Fundación Once seguirá trabajando por el empleo y la formación de las personas con discapacidad. Asimismo por eliminar las barreras que dificultan una vida normalizada para las personas con discapacidad en el ámbito de la accesibilidad

Más información en la página 7

ENTREVISTA

ELENA TORRES

Consejera de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud del Gobierno Foral de Navarra

El Gobierno de Navarra ha aprobado la normativa que abre la puerta a que se elimine el uso rutinario de sujeciones en las residencias de personas mayores.

Se trata de una de las normas *más vanguardistas*, que pone el énfasis en los derechos de las personas que reciben cuidado en residencias y centros de día y establece las bases para el control del uso de esas medidas por parte de la Administración

Los requisitos que impone esta norma a la hora de aplicar una sujeción evitará su uso rutinario, ya que en la actualidad España presenta un uso medio elevado de este tipo de prácticas en comparación con otros países.

Más información en la página 5

CEOMA recoge la *Encomienda de Número de la Orden del 2 de Mayo*

José Luis Méler y de Ugarte, Presidente de CEOMA, fue el encargado de recoger la *Encomienda de Número de la Orden del 2 Mayo* de la mano de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, **Esperanza Aguirre,** una distinción que reconoce el trabajo de CEOMA y su defensa por los derechos de los mayores.

Más información en la página 6

¿Sufre **problemas circulatorios** o de **espalda**?
¿Dolores **óseos** o en las **articulaciones**?

Descubra cómo combatir el dolor mediante magnetoterapia

Con el paso de los años, nuestro cuerpo se resiente sufriendo molestias y dolores que afectan a nuestra salud. La magnetoterapia se ha mostrado **muy eficaz para ayudarnos a mejorar nuestra calidad de vida, prevenir enfermedades o lesiones y combatir dolores crónicos**. Una técnica **natural, inocua e indolora**, que comenzó a ser utilizada por deportistas de élite, y se ha extendido con éxito a hospitales públicos y privados, clínicas de rehabilitación y, ahora, al hogar.

Clínicamente probada

Nuestro cuerpo está sometido a traumatismos, infecciones y enfermedades que hacen que las células pierdan energía y que el organismo se resienta. La aplicación de campos magnéticos permite que estas células se regeneren, acelerando los tiempos de recuperación y contribuyendo a aliviar el dolor.

Estudios clínicos han demostrado que es una técnica segura (sólo contraindicada para personas con marcapasos y embarazadas) que proporciona excelentes resultados. Ahora usted puede comprobar cómo la magnetoterapia puede ayudarle a mejorar su calidad de vida gracias a la **Campaña Gratuita contra el Dolor** que **Club Natura** está realizando en colaboración con **CEOMA**.

- **Dolores derivados de enfermedades crónicas: artrosis, artritis, reuma, osteoporosis...**
- **Cefaleas, fatiga, estrés...**
- **Fracturas, contusiones, rehabilitación, quemaduras...**
- **Dolores de espalda: cervicalgias, lumbalgias...**
- **Problemas de circulación: varices, piernas cansadas, hemorroides, edemas, pies fríos...**

Resultados positivos en más del 90% de los casos

Cefaleas

Lumbalgias

Artrosis

Fracturas

Varices

Cervicalgias...

CAMPAÑA GRATUITA CONTRA EL DOLOR

PARA SOCIOS Y FAMILIARES DE CEOMA
Confederación Española de Organizaciones de Mayores

Si desea conocer cómo la magnetoterapia puede mejorar su salud

Solicite una sesión gratuita

llamando al 902 05 05 50 o al 91 113 36 83

Todos los socios y familiares de CEOMA que soliciten la sesión RECIBIRÁN UN OBSEQUIO por su participación

MG01 Club Natura

SUMARIO

4

- ***Consejos Prácticos de Prevención para Personas Mayores***
- ***La gripe no es un juego. Combátela.***

5

- **Acreditación a centros como *Libres de Sujeciones***
- **Entrevista. ELENA TORRES**, Consejera de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra.

6

- ***CEOMA reconocida en el sector del mayor por diferentes entidades a lo largo del 2011.***
- ***Envejecimiento Activo*. Luis Álvarez Rodríguez**, Vicepresidente de CEOMA, habla sobre el próximo año 2012 *Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional*

7

- **Entrevista. Alberto Durán,** Vicepresidente Ejecutivo de Fundación Once.

8 - 10

- **X Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores.** *La Calidad Por Excelencia* es el título del X Congreso de CEOMA que tuvo lugar el pasado mes de abril en Albacete y que superó todas las previsiones en cuanto a número de asistentes.

11

- **Entrega de los premios *Háblame de tu Abuelo. Háblame de tu Nieto,* en el marco de su XIII edición.** El concurso es uno de los proyectos más entrañables de CEOMA, que trata de potenciar las relaciones intergenera-cionales.

Staff

Boletín CEOMA

Sede Social: C/ Alcalá, 114 - 6ºB;

28009 Madrid. Teléfono: 91 573 52 62

FAX: 91 573 79 28

ceoma@ceoma.org

Edición: CEOMA

Coordinación y realización: Celia Moreno

Impresión: Viajes El Corte Inglés, S.A.

Suscripción gratuita: ceoma@ceoma.org

Registro: nº nac. 166.099, sección 1ª

CIF: G-82662743

Entidad declarada de Utilidad Pública

www.ceoma.org

CARTA DEL PRESIDENTE

JOSÉ LUIS MÉLER Y DE UGARTE

PRESIDENTE

El año 2011 está apunto de finalizar y CEOMA se congratula con la próxima llegada del Nuevo Año, ya que el 2012 será el *Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional*. Esta iniciativa tiene como objetivo ayudar a crear mejores oportunidades de empleo y condiciones de trabajo para el creciente número de Personas Mayores que hay en Europa, ayudándoles a tomar un papel activo en la Sociedad y promoviendo un *envejecimiento saludable*.

CEOMA -a lo largo de estos 11 años de trabajo- ha luchado por promover y fomentar el *Envejecimiento Activo* en la Sociedad actual y prueba de ello fue nuestro IX Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores, celebrado en Sevilla, en octubre del 2009, bajo el lema *El Arte de Envejecer*. La justificación de esta elección fue hacer a los Mayores sujetos Activos y participativos en la Sociedad. CEOMA consideró que, si bien algunos Mayores necesitan una especial protección por circunstancias como: enfermedad, insuficiente nivel de renta, soledad, abandono,… la mayoría cuentan con una calidad de vida saludable, por lo que deben permanecer como sujetos Activos.

Quiero felicitar al Partido Popular (PP) por el amplio respaldo obtenido en las urnas y destacar la necesidad de que las Organizaciones que representan a las Personas Mayores reciban el respaldo y apoyo de las Instituciones Públicas.

Es necesario garantizar el sostenimiento de los servicios y recursos asistenciales dirigidos al colectivo de Mayores, destacando que los posibles recortes que se establezcan no afecten a la *Ley para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia*, ya que esto repercutirá en los sectores más vulnerables.

Para CEOMA esta Ley ha sido la de mayor calado social de los últimos 5 años, por este motivo fue recibida con gran satisfacción por nuestra parte, ya que en nuestro VI Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores, celebrado en Valladolid, en octubre del 2003, se presentaron las *Bases para una Ley de Protección Social a las Personas Dependientes*, que fueron recogidas en dicha Ley. La eficacia de una *Ley de Dependencia* será tanto mejor cuanto más equitativa esté en las 17 Comunidades Autónomas.

Una de nuestras propuestas al nuevo Gobierno es impulsar una edad de jubilación flexible, la posibilidad de compatibilizar edad de jubilación y ejercicio de una profesión liberal y la promoción de medidas que faciliten la continuidad de la vida activa, como el establecimiento de planes de carrera que fomenten este fenómeno vital, imponer la formación a lo largo de la vida, establecer criterios de flexibilidad organizativa o potenciar la transmisión del conocimiento.

Reclamamos que no se congelen o reduzcan las pensiones, que suban las más bajas, incluidas las de Viudedad y que se mantenga el nivel de renta de los jubilados, por lo que no se debe ampliar el período de cotización para calcular la base de la pensión, ya que ello supondría la bajada real de las pensiones.

CEOMA apuesta -además- por revisar la fiscalidad de las pensiones, sobre todo, en relación al IRPF, de tal forma que se acerque a la posición de otros colectivos especialmente desfavorecidos.

Otro de los aspectos fundamentales en el que incidimos es en la Salud, la calidad de vida de las Personas Mayores. Por ello, la Confederación pide promover y garantizar acciones preventivas encaminadas a facilitar un *Envejecimiento activo y Saludable*, así como habilitar los recursos asistenciales necesarios para garantizar unos adecuados niveles de calidad de vida de las Personas Dependientes.

Y para finalizar, quiero desearles en nombre de todo el equipo que compone CEOMA y -en el mío propio- un *¡Feliz y Próspero Año 2012!*.

CEOMA edita una guía con *Consejos Prácticos de Prevención para Personas Mayores*

La Confederación a través de su Comisión Socio-Sanitaria, quiere concienciar a sus asociados y, en general, al colectivo de personas mayores sobre cómo prevenir ciertas enfermedades, como fomentar el envejecimiento activo como base para la prevención de la dependencia y como actuar sobre escenarios que influyen en la adopción de estilos de vida saludables e informar y sensibilizar sobre la importancia de la salud.

Con este objetivo, se han desarrollado unos Consejos Prácticos de Prevención en algunas de las áreas de salud más sensible para las personas mayores, de carácter divulgativo y formativo, cuyos destinatarios son todas las personas mayores, las familias, cuidadores y otros profesionales socio-sanitarios.

La guía recoge medidas preventivas ante las enfermedades más comunes, entre las que se encuentra la gripe. Los mayores de 60 años constituyen un grupo de riesgo al igual que cualquier persona menor de 60 años que por sus características personales o por padecer enfermedad tienen alto riesgo de sufrir complicaciones derivadas de la gripe, evitando un empeoramiento de su estado de salud y asimismo a los conviven con ellos.

Está guía también recomienda la actividad física de una manera regular, adaptada a las necesidades y posibilidades de cada una de las personas mayores. A este respecto, explica que el sedentarismo es un factor de riesgo cardiovascular de primer orden.

Por este motivo, los objetivos son alcanzar buen nivel de aptitud física y mejorar la salud mediante la reducción de factores de riesgos de enfermedades crónicas, retrasar la aparición de discapacidad y mantener la independencia. Siempre se ha hecho mucho hincapíe en que la persona mayor debe efectuar entrenamiento aeróbico, pero además se debe realizar entrenamiento para la potenciación muscular por que aumenta la fuerza muscular y la estabilidad articular, lo que permite una mayor independencia y un menor riesgo de padecer fracturas.

Otro de los aspectos que aborda la guía es la nutrición, al entender que constituye una de las claves para mejorar la salud. Los avances en las ciencias de la salud han permitido aumentar espectacularmente la esperanza de vida, así como su calidad.

Mientras que una alimentación correcta es parte esencial para mantener una buena salud, y por lo tanto buena calidad de vida, la mala nutrición implica un mayor riesgo de morbilidad y mortalidad tanto en personas sanas como en pacientes con cualquier patología médica o quirúrgica.

Por este motivo, la guía apunta que una dieta sana debe regirse por las recomendaciones que aparecen en la pirámide alimentaria, realizando al menos cinco comidas diarias. Es importante prestar especial atención al aporte energético del desayuno, ya que permite lograr un adecuado rendimiento físico e intelectual, es recomendable no pasar muchas horas sin comer, por lo que a media mañana es necesario hacer una pequeña ingesta de alimentos e igual de importante es elegir para la cena alimentos fácil de digerir.

La guía de consejos prácticos de prevención destinada a los mayores, ha sido editada por la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) y con la colaboración de la Organización Médica Colegial (OMC)

La gripe no es un juego. Combátela

CEOMA ha diseñado un juego sobre la gripe para Facebook. Se trata de una herramienta interactiva que persigue entretener e informar de forma amena sobre la gripe, las consecuencias que puede representar para las personas mayores y grupos de riesgo, y las medidas preventivas como la vacunación.

Los tres escenarios elegidos para el desarrollo del juego han sido un centro comercial, un cine y el Metro. En cada uno de ellos, el usuario deberá identificar a los individuos para los que la gripe puede suponer un riesgo. Los tres retos a los que se tendrá que enfrentar el jugador para pasar o no el nivel son el tiempo, el número de vacunas disponibles y el número de vidas.

La iniciativa, denominada *La gripe no es un juego. Combátela*, está alojada en el Facebook de CEOMA, en el que cuenta con numerosas amistades y desde el que podéis seguir todas nuestras iniciativas.

Elena Torres. Consejera de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud del Gobierno Foral de Navarra

Navarra, Comunidad pionera en la regulación del uso de sujeciones

¿Cuál es su opinión en relación con el uso de sujeciones en residencias de mayores?
Está demostrado que el uso, y el abuso, de las sujeciones puede provocar ansiedad, depresión, desorientación o llagas, por citar algunas cuestiones, y que vulnera principios fundamentales como el derecho a la libertad física, a no sufrir tratos inhumanos o degradantes, o al libre desarrollo de la personalidad.

El Gobierno de Navarra ha aprobado una normativa que abre la puerta a que se elimine el uso rutinario de este tipo de prácticas.
Somos una comunidad pionera. En septiembre el Gobierno aprobó el Decreto que regula el uso de sujeciones físicas y tratamientos farmacológicos en los centros residenciales y de día destinados a personas con alguna discapacidad física o intelectual, y a la tercera edad. Creo que es un gran avance y lo valoramos muy positivamente. Se ha hecho un gran trabajo y hay que agradecer a las personas y entidades que han colaborado.

¿Qué otros aspectos relevantes incluye el Decreto?
Este decreto obliga a los profesionales a informar a los usuarios de forma clara y sencilla de las ventajas e inconvenientes de las sujeciones con anterioridad a su aplicación. Y son ellos, los usuarios o sus tutores, quienes tienen la última palabra.

¿Cómo afecta la norma a los pacientes?
Se trata de dotar a los pacientes de la mayor libertad y autonomía posibles, y de hacerlo con total seguridad. Porque una liberación de las sujeciones no implica ni abandono ni dejación. Al contrario. Se estudia cada caso y se ofrece una atención personalizada y acorde a las necesidades de cada usuario.
Seguramente aún hay barreras mentales o culturales. Cierto miedo a *desatar* a los mayores o a las personas enfermas por temor a que se caigan o a que les ocurra algo. Pero la experiencia dice que hacerlo, que *soltar* las sujeciones, alarga la vida y la dignifica.
En todo caso, es verdad que no siempre se pueden eliminar las sujeciones. Bajo prescripción médica se puede determinar que se mantengan, pero siempre con carácter revisable.

¿Qué papel han desempeñado las organizaciones de personas mayores en este desarrollo normativo?
Quiero agradecer sinceramente a CEOMA el trabajo conjunto y la colaboración con el Gobierno de Navarra a la hora de preparar esta normativa. Espero que esa dinámica de trabajo continúe en el futuro, porque tenemos mucho por hacer, y mucho que poder avanzar. Colaborando se consiguen más frutos, y mejores resultados. Por tanto, gracias de verdad a CEOMA, y ánimo es su labor.

En su comunidad hay ejemplos a tener en cuenta. En 2011, el Programa *Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer* de CEOMA ha entregado, en colaboración con el Gobierno Foral de Navarra, a la Residencia Sanitas El Mirador, de Pamplona, la acreditación como *Centro Libre de Sujeciones*.
Sin duda, han dedicado un año de esfuerzo para adaptar el centro y al personal a esta nueva filosofía sin ataduras. Pero estoy plenamente convencida de que esa dedicación merece la pena y de que los usuarios también lo reconocen y lo agradecen. Quiero hacer una mención muy especial tanto a las familias de los residentes como al personal del centro, porque su colaboración es fundamental para que sea posible eliminar las ataduras, y porque ese compromiso ayuda a su consecución. En este y en todos los centros en los que se aplique.

¿El Decreto navarro sobre sujeciones puede ser ejemplo para otras Comunidades Autónomas?
Es importante que este Decreto Foral sirva para allanar el camino, para que otras comunidades den un paso adelante en la misma dirección. Y para que otros centros de la Comunidad Foral sigan los pasos de El Mirador a la hora de obtener la acreditación del CEOMA. Quiero aprovechar para decir que estamos a disposición de las entidades e instituciones que quieran que les expliquemos cómo ha sido el trabajo hasta llegar a esta normativa y en lo que podamos ayudaremos.

CEOMA acredita a centros como *Libres de Sujeciones*

La acreditación *libre de sujeciones* es un reconocimientos a los centros profesionales que luchan a favor de los derechos de los residentes para que vivan como personas dignas y libres.

CEOMA, que trabaja en la defensa de los intereses de las personas mayores y los enfermos de Alzheimer, ha entregado el 14 de noviembre a la *Residencia Sanitas El Mirador, de Pamplona*, la acreditación como centro *Libre de Sujeciones*, siendo el primer centro de Navarra en obtener la acreditación.
Asimismo el 23 de septiembre los *Centros de Día AFAC I y AFAC II*, de la *Asociación de Familiares de Alzheimer de Cantabria*, se les ha acreditado como *Libre de Sujeciones*, en Santander. Siendo éstos también los primeros Centros de Día cántabros en obtener la acreditación.

El Programa *Desatar al anciano y al Enfermo de Alzheimer* subraya que es posible cuidar y proteger adecuadamente a este sector de la población sin usar sujeciones físicas y químicas.
Esta iniciativa evidencia que las razones que se esgrimen para el uso de sujeciones están basadas en falsos mitos, ya que no disminuyen el riesgo de caídas ni mejoran los problemas de conductas y, además, se pueden evitar sin incrementar los costes. Las personas en situación de dependencia sometidas a este tipo de sujeciones se enfrentan a una pérdida de autonomía, dignidad y autoestima.

Domènec Crosas, Director General de Sanitas Residencial, **Elena Torres**, Consejera de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud del Gobierno Foral de Navarra, **Cristina Sánchez**, Directora de Sanitas Residencial El Mirador y **José Luis Méler y de Ugarte**, Presidente de CEOMA

Modesto Chato de los Bueys, Vicepresidente de CEOMA, entregó las acreditaciones a **Mónica Pérez Pardo**, Vicepresidenta de AFAC, y **Mª Ángeles Horga**, Tesorera de la Asociación

CEOMA reconocida en el sector del mayor

CEOMA ha sido galardona en 2011 por diferentes entidades, por fomentar el asociacionismo, por su labor a favor de la defensa de los derechos de los mayores y la lucha contra la discriminación que sufre este sector.

El 7 de octubre se le concedió el *Premio Honorífico a las Asociaciones de Mayores*, en el marco de la VIII edición del Premio Edad&Vida, por su labor, esfuerzo, y dedicación, en su afán por fomentar la unión de Asociaciones de Mayores, para prestar el servicio, la coordinación, el fomento y la defensa de los intereses de este colectivo.

El Premio Edad & Vida se creó en el 2004, con el objetivo de promover iniciativas de investigación relacionadas con los ciudadanos mayores y la mejora de su calidad de vida.

Además, en la II edición de los Premios Senda, la Confederación fue galardonada con el *Premio Senda al Movimiento Asociativo*, el 9 de junio, por su dedicación y esfuerzo en la defensa de los derechos de las Personas Mayores y por fomentar su participación activa en la sociedad.

Asimismo, la Comunidad de Madrid concedió a CEOMA la *Encomienda de Número de la Orden del 2 Mayo*, una distinción que reconoce el trabajo de la Confederación y su defensa por los derechos de los mayores.

La Comunidad de Madrid creó la Orden del Dos de Mayo mediante el Decreto 91/2006 de 2 de noviembre con el objetivo de *articular un nuevo instrumento de reconocimiento social, de fomento y promoción de conductas ejemplarizantes que han destacado en su servicio a la ciudadanía*.

CEOMA seguirá defendiendo los derechos de los mayores, fomentando el envejecimiento activo, evitando la exclusión social por razones de edad y dotándolos de visibilidad ante la sociedad, ya que “los mayores son nuestra razón de ser”.

José Luis Méler, recogió el *Premio Honorífico a las Asociaciones* de la mano de la Delegada del Área de Gobierno de Familia y Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Madrid, **Concepción Dancausa** y de la Directora General de IMSERSO, **Purificación Causapié**

José Luis Méler, recibió *Premio Senda al Movimiento Asociativo* de la mano del Director de Marketing del Grupo CARE, **Javier Sánchez**

(De Izqda. a dcha.) **Raquel Manjavacas**, Directora Gerente, **José Luis Méler**, Presidente, **Luis Álvarez**, Vicepresidente y **Rafaela Muñoz**, Secretaria General de CEOMA.

Envejecimiento Activo y Solidaridad Intergeneracional

Luis Álvarez Rodríguez, Vicepresidente de CEOMA y Vocal del Comité de Organización del Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional por parte del Consejo Estatal de Personas Mayores

El Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea, en el último trimestre del pasado 2.010 decidieron que el ya muy cercano 2.012 fuera el *Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional*. Con este motivo, bajo la presidencia de la Secretaría General de Política Social del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y con la Coordinación Nacional en la responsabilidad del IMSERSO se han puesto en marcha la serie de acciones que serán la aportación de España a este Año Europeo, con la participación en su Comité de Organización, de 7 Ministerios, Representantes de la Unión Europea, Representantes de ONGs, Organizaciones Sindicales y Empresariales, Colegios Profesionales, y la colaboración de Expertos de Universidades y Fundaciones.

El Consejo Estatal de Personas Mayores tiene a dos de sus miembros, pertenecientes al Grupo de Trabajo de “Envejecimiento Activo” del citado Consejo, formando parte del Comité de Organización. Desde esta participación se pedirá la colaboración de las Asociaciones de Mayores, en cuyas acciones consideramos fundamentales los principios que componen el título que abre esta nota.

CEOMA, con su acción constante en distintos campos, cubre las dos vertientes del repetido título, por lo que animo y espero que las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones que la componen presten su apoyo y quede constancia de las acciones que, especialmente vinculadas a este concepto, pongan en marcha a lo largo del año.

Oportunamente, desde nuestra responsabilidad en la vicepresidencia de CEOMA y en la organización de este Año Europeo, como integrante del Consejo Estatal, divulgaremos las posibilidades de colaborar y participar que se presenten.

ALBERTO DURÁN Vicepresidente Ejecutivo de Fundación Once

¿Cuáles son los principales objetivos de la Fundación ONCE para 2012?
En 2012 seguiremos trabajando por la mejora del empleo y la formación de las personas con discapacidad, con especial atención a los colectivos con mayor riesgo de exclusión. Asimismo, seguiremos colaborando con el movimiento asociativo de personas con discapacidad, con especial atención al CERMI, y con el resto de entidades del tercer sector. En el ámbito de la accesibilidad, trabajaremos por eliminar las barreras que dificultan una vida normalizada para las personas con discapacidad.

La creación de la Fundación ONCE en 1988 constituyó un hito. Enumere sus principales logros durante estos años.
Desde la creación de la Fundación ONCE hemos contribuido a la creación de más de 89.000 empleos y plazas ocupacionales para personas con discapacidad a lo largo de la geografía española y hemos trabajado en la formación de más de más de 73.000 personas con discapacidad.
En el ámbito de la accesibilidad nuestra actuación también es relevante: más de 4.800 ayudas técnicas concedidas a personas con discapacidad, más de 1.400 ayudas para la implantación de eurotaxis en más de 300 municipios y la aprobación de más de 5.000 proyectos en el ámbito de la accesibilidad.

Pese a la crisis económica, la Fundación sigue trabajando activamente a favor de la inserción laboral de las personas con discapacidad y de un concepto de accesibilidad que también favorece a las personas mayores.
La Fundación ONCE tiene dos objetivos principales: la accesibilidad universal y la integración laboral de las personas con discapacidad. Desde esta doble perspectiva son diversos los ámbitos de actuación que estamos desarrollando y que tienen relación con las personas mayores.
Las iniciativas que nuestra Fundación desarrolla para impulsar y promover actuaciones en materia de accesibilidad universal, eliminación de barreras arquitectónicas y diseño para todos resultan de mucha utilidad para una buena parte de las personas mayores y son muy bien acogidas por ellos.
Con relación al segundo de los objetivos, un número importante de personas con discapacidad está trabajando en empleos creados por la Fundación ONCE, a través de FUNDOSA, para ofrecer servicios y productos a las personas mayores. Este es el caso de empresas tan significativas para la Fundación ONCE como son Vía Libre y Personalia.

Fundación ONCE desarrolla un papel activo en la atención a personas mayores y dependientes a través de Personalia, empresa del Grupo Fundosa. ¿Qué servicios presta?
Actualmente, Personalia presta los servicios residenciales en centros especializados en atender los diferentes grados y niveles de la dependencia, así como los servicios de estancias diurnas y la teleasistencia domiciliaria.
En total, mantenemos 984 plazas residenciales más 270 de estancias diurnas y cerca de 43.000 usuarios de teleasistencia con terminales instalados en 35.200 domicilios. Para atender a todas estas personas mayores y dependientes contamos con una plantilla de 946 trabajadores, de los cuales más del 21% son personas con discapacidad. Próximamente, queremos comenzar a prestar también servicios de ayuda a domicilio y otros muchos servicios.

En materia de accesibilidad, el disfrute del tiempo libre y el ocio también constituyen un objetivo.
Así es. En este ámbito contamos con el extraordinario trabajo de Viajes 2000, especializada en viajes y eventos accesibles, y Confortel como cadena hotelera única con certificado de accesibilidad y que ofrece un trato humano y personalizado.

¿Qué importancia tienen las nuevas tecnologías en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y de los mayores?
Cada vez son más las personas mayores y personas con discapacidad que utilizan las nuevas tecnologías para realizar sus actividades de la vida diaria, alcanzando de esta manera una calidad de vida que difícilmente podrían alcanzar de otro modo.

En este sentido, ¿qué posibilidades ofrece la teleasistencia?
La teleasistencia domiciliaria es, precisamente, un servicio que está conociendo una interesante evolución por las posibilidades que ofrecen los nuevos desarrollos tecnológicos. Personalia trabaja en desarrollos relacionados con facilitar el seguimiento y control de patologías crónicas, en el campo de la telemedicina.
Por otra parte, en los domicilios de los usuarios de teleasistencia, se van instalando nuevos dispositivos periféricos que permiten el control domótico del hogar, para prevenir determinados riesgos y asegurar hábitos de vida saludables.

¿Qué objetivos se marca el convenio que firmaron a principios de año la Fundación ONCE, CERMI y CEOMA?
El convenio firmado por estas entidades contempla distintos objetivos, uno de ellos es la promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia de las personas con discapacidad y las personas mayores.
En el ámbito de la Seguridad Social, se impulsará la equiparación de las pensiones mínimas del Sistema de Seguridad Social y Clases Pasivas al IPREM, en un primer momento, y al SMI a continuación. En este mismo ámbito, también estamos trabajando para reformar la regulación de las pensiones no contributivas para que sólo se tenga en cuenta la capacidad económica personal. Asimismo, trabajaremos para favorecer la autonomía de personas mayores y personas con discapacidad en relación con la reforma y actualización del catálogo ortoprotésico.
Otro de los objetivos es el impulso de medidas que impliquen el incremento de Servicios de Geriatría en los Hospitales y el tratamiento coordinado entre los profesionales de las patologías simultáneas que puedan afectar a las personas con discapacidad.

¿Qué necesidades se deben afrontar en la nueva Legislatura en materia de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia?
El proceso de desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia está resultando demasiado lento y complicado. Para asegurar el acceso al ejercicio del nuevo derecho subjetivo, de forma ágil y suficiente, aún queda camino que recorrer. La puesta en marcha y el rodaje de un sistema como el SAAD (Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia) siempre es compleja y esas dificultades naturales se han agravado con la crisis económica y con la disminución de recursos que están soportando las familias y las administraciones públicas.
En este escenario, lo primero que debería ser abordado en la nueva legislatura es garantizar que la crisis no suponga un retroceso en la consolidación y universalización de este nuevo derecho.

CEOMA pide que se mejore la calidad de vida de los Mayores con presencia activa en la sociedad

Más de 600 congresistas participaron en el X Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores bajo el lema *La Calidad por Excelencia*, como eje fundamental *La calidad en la atención de las personas mayores* y cerca de 5.000 personas asistieron a la IV Feria *Mayores en Acción*
El Programa Científico del Congreso, se desarrolló durante los días 13 y 14 de abril en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Albacete

Grupo de mayores a la entrada del X Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores,

En el ámbito de nuestro Congreso *La Calidad* está asociada a la personalidad de cada individuo, con su bienestar y la satisfacción por la vida que lleva, y cuya evidencia está relacionada a su propia experiencia, a su salud y a su grado de interacción social y ambiental, y -en general- a múltiples factores. La Calidad en la atención a las Personas Mayores está unida a los conceptos de dignidad y de fomento de su participación.

Es necesario mejorar la calidad de vida de los Mayores haciendo que cada día tengan más presencia activa en la sociedad, dotándolas de más visibilidad y autonomía.

Un millón y medio de mayores viven solos, uno de cada tres mayores viven en la pobreza y cerca de 300.000 mayores sufren maltrato, estas situaciones deben corregirse y entre todos apostar por la promoción de la autonomía de los mayores y la socialización de la atención que reciben en todo su conjunto.

Como en todo lo que se refiere a los recursos destinados a Personas Mayores siempre se puede mejorar, sin olvidar que en las últimas décadas se ha avanzado mucho. Nuestra preocupación -en este terreno- ha sido transmitir la exigencia de atención excelente no sólo a los recursos Socio-Sanitarios, sino también aquellos destinados a mayores activos.

Queremos que los mayores expresen su opinión y ser capaces de trasladar a los Agentes Sociales medidas útiles para avanzar desde la perspectiva de la calidad y lograr que no sólo la Atención Socio-Sanitaria tienda a la Excelencia, también el resto de los recursos destinados a los mayores activos, a la participación, al ocio y a la formación.

CEOMA realizó una apuesta por contenidos sólidos y coherentes, contando con la aportación de los mejores profesionales en cada una de las Ponencias, lo que ha convertido este Congreso en uno de los eventos más importantes dentro del Sector de Mayores.

La Inauguración Oficial del Congreso se celebró con la presencia del entonces Presidente de la Junta de Castilla-La Mancha, José María Barreda Fontes y la entonces Alcaldesa de Albacete, Carmen Oliver Jaquero.

Durante el Congreso se celebró la Conferencia Inaugural “Siete vidas y media”, impartida por el escritor Alberto Vázquez-Figueroa, En ella, repasó algunas de las vivencias que han marcado su vida y aseguró que tiene 75 años y no va a jubilarme jamás, ya que quiere seguir teniendo una vida agitada y movida, en la que ocurran cosas. En este sentido aseguró que quiere continuar escribiendo porque, cuando uno quiere algo, tenga la edad que tenga, puede hacerlo.

Los asistentes al X Congreso de CEOMA participaron activamente en las conferencias que se desarrollaron durante este encuentro

PONENCIA 1 (De Izqda. a dcha.) **Ángel Oso Cantero**, Vocal de Médicos Jubilados del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, **Alberto López Rocha**, Vocal de Rurales y Titulares del Colegio Oficial de Médicos de Madrid, **José Fornes Ruiz**, Presidente del Consejo Valenciano de Personas Mayores**, Indalecio Vidal Iglesias**, Presidente ASOMAGA, **Laura Martín Vivas**, Técnico de Formación y Desarrollo Terapéutico Vitalia Centros de Día.

PONENCIA 2 **Luis Álvarez Rodríguez**, Presidente de AGMT.

PONENCIA 3 (De Izqda. a dcha.) **María del Carmen Sánchez Pérez,** Profesora de la Universidad de Castilla-La Mancha. Facultad de Educación de Albacete**, José Campo Viguri,** Presidente de ASPUR, **Ignacio Buqueras i Bach,** Presidente de la Fundación Independiente, **Carmen Marco Marco,** Presidenta de FOMCARM, **José Colinas Fernández**, Presidente de la Federación de Casas Regionales de Castilla y León, en Andalucía.

Entidades colaboradoras:

DIPUTACIÓN DE ALBACETE
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE
vodafone
Obra Social Fundación "la Caixa"
FUNDACIÓNMAPFRE
renfe
Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos
CAJA MADRID OBRA SOCIAL

Un grupo de expertos relevó las claves de la Calidad por Excelencia

El X Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores de CEOMA estuvo marcado por tres ponencias en las que distinguidos expertos abordaron las claves de la calidad en la atención este colectivo.

En la primera ponencia, *Mayores, Calidad y Atención Sociosanitaria*, dirigida por el doctor Alberto López Rocha, Vocal de Rurales y Titulares del Colegio Oficial de Médicos de Madrid, se puso de manifiesto la solicitud de abordar la reforma de los sistemas de salud enfocados a enfermos agudos, con otro sistema adaptado a los enfermos crónicos con cuidados de media intensidad. Asimismo, se planteó que entre los sistemas sanitarios y sociales se realicen protocolos u hojas de ruta, para facilitar la labor a las familias cuidadoras, asignándoles trabajadores sociales que guíen sus pasos. Es necesario comprometer a las administraciones sanitarias para que los médicos de familia sean los médicos de los mayores en las residencias, haciendo el seguimiento en eventuales ingresos hospitalarios, ya que la residencia es su domicilio, concluyo López Rocha.

La segunda ponencia, con el título *Atención a las Personas Mayores en Situación de Dependencia: Análisis, Propuestas y Mejoras*, de la mano de Luis Álvarez Rodríguez, Presidente de la Asociación Grupo Mayores de Telefónica (AGMT), puso de relieve la importancia de fomentar y vigilar los avances en la aplicación de la Ley de Dependencia en todas las Comunidades Autónomas, para tratar de alcanzar niveles homogéneos, y la necesidad de vigilar y tratar de acortar los plazos que transcurren desde la presentación de solicitud hasta percibir los derechos que la ley dictamine.

Finalmente, la tercera, con el título *Recursos para Mayores Activos: La participación como Garantía de Calidad*, fue protagonizada por José Campo Viguri, Presidente de la Asociación de Profesores Universitarios Jubilados (ASPUR). En su discurso quedo fijado como objetivo principal evitar la exclusión social, ya que la soledad es la peor de las compañeras. Asimismo, las personas mayores deben participar en todo aquello que les llene, no solo en actividades físicas sino en su actividad mental, que tal vez sea más importante. Campo Viguri resalto que la participación de los mayores debe ser más real y efectiva, obteniendo protagonismo en los ámbitos de decisión a todos los niveles, ya que la participación en cualquiera de sus formas es un derecho que tenemos todos y un deber de todo integrante de una sociedad, indicó.

(De Izqda. a dcha.) **Rosa Villacastín**, Periodista; **Paloma Gómez Borrero**, Periodista, **Mª. Fernanda Ayán San José**, Directora de Acción Social y Asistencial de Obra Social Caja Madrid; **José Luis Delgado García**, Presidente de la Federación de Casas Regionales y Provinciales de Castilla-León, en Madrid -Sección Mayores- y **Ramón Pi**, Periodista.

(De Izqda. a dcha.) **José María Alonso Seco**, Experto en Gerontología y Servicios Sociales; **Ana López Andujar**, Concejala de Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Granada; **Concepción Dancausa Treviño**, Delegada del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.

IV Feria *Mayores en Acción*

Paralelamente al Congreso, se desarrolló la IV Feria *Mayores en Acción*, que supuso el marco adecuado para que todos los agentes del sector de los mayores se encontrasen. La IV Feria del mayor acercó a las personas mayores todo un abanico de Empresas e Instituciones que trabajan por y para ellos. La visita de cerca de 5.000 personas a la Feria es la prueba más evidente del éxito de este encuentro. Contó con la presencia de más de 40 stands, entre los que destacaron Danone, Gaes, Inforalba, Fundación M.D. Anderson , Vodafone , Novartis Farmaceutica, S.A., Bancaja Habitat Vida&Resort, Senda, Cruz Roja Española, Tu DNI Electrónico www.tudnielectronico.org, RENESANCE Magnetoterapia, www.post55.es, Hospital Universitario Albacete, Junta De Castilla-La Mancha, Ayuntamiento de Albacete, IMSERSO y Fundación Once, que presentaron servios e información especializada dirigida al colectivo senior. todas ellas trabajaron con un mismo objetivo: que los mayores dispongan de todos los dispositivos necesarios para optimizar su calidad de vida.

La IV Feria *Mayores en Acción* no hubiera sido posible sin la ayuda recibida de empresas como la Diputación de Albacete, el Ayuntamiento de Albacete, la Comunidad de Madrid, el IMSERSO, el Ayuntamiento de Madrid, Vodafone, la Fundación ONCE, Obra Social la Caixa, Fundación Mapfre, Renfe, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, y Obra Social Caja Madrid.

CEOMA entregó los premios *Háblame de tu Abuelo. Háblame de tu Nieto* en el marco de su XIII edición

Foto de Familia

La Confederación Española de Organizaciones de Mayores CEOMA y la Fundación SM, en colaboración con el Parque de la Naturaleza Faunia y el Ayuntamiento de Madrid, entregaron el pasado 30 de junio en el Patio de Cristales de la Casa Consistorial los premios del XIII Concurso Nacional *Háblame de tu Abuelo. Háblame de tu Nieto*.

El acto contó con la participación de José Luis Méler y de Ugarte, Presidente de CEOMA, Leoncio Fernández Bernardo, Director de la Fundación SM. Asimismo, asistieron Pilar Dávila del Cerro, Coordinadora General de Protección Social e Igualdad del Ayuntamiento de Madrid; José Antonio Luengo Latorre, adjunto al Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Laura López de Cerain, Directora General de Mayores y Atención Social del Ayuntamiento de Madrid y miembros de la Junta Directiva de CEOMA.

El objetivo del concurso *Háblame de tu Abuelo. Háblame de tu Nieto* es potenciar el diálogo intergeneracional y poner en relieve la relación entre abuelos y nietos mediante la elaboración de un relato corto o de un dibujo que resalte la importancia que tiene para ellos la relación con sus nietos o con sus abuelos. En esta edición, han participado 147 colegios y se han presentado 6.580 trabajos.

El Concurso es uno de los proyectos más entrañable de CEOMA, no sólo para los que lo conocen desde dentro, sino también para los abuelos y nietos que tienen la gran suerte de mantener una estrecha relación entre si y contar con un aprendizaje mutuo a través de sus vidas ya que pone de manifiesto el respeto de los nietos hacia los abuelos y el amor desinteresado de los abuelos hacia los nietos

Para CEOMA, es muy importante el papel que los mayores desarrollan en la familia. De la mano del abuelo, en muchos casos los nietos aprenden a dar sus primeros pasos y muchas cuestiones básicas de la vida, desarrollándose sentimientos basados en el cariño y el respeto por ambas partes. El nieto ayuda al cariño emocional del abuelo, que se sabe querido, valorado e integrado en la familia.

Pilar Dávila del Cerro, Coordinadora General de Protección Social e Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, entregó el Premio a la Ganadora del XIII Concurso Nacional en la Modalidad dirigida a Nietos a la niña **María González Feijoo**, de Orense.

José Luis Méler y de Ugarte, entregó el Premio al Ganador del XIII Concurso Nacional en la Modalidad dirigida a Abuelos a **Julio Ribas Comas**, de Sevilla.

Los premios se han adjudicado a tres categorías: Nietos, Abuelos, y Colegios:

- Categoría Nietos, ganadora: María González Feijoo, (Orense)
- Categoría Abuelos, ganador: Julio Ribas Comas, (Sevilla)
- Categoría Centros Escolares: Colegio de Torrevieja Las Culturas (Torrevija - Alicante)

El Centro de Día *Mora de Rubielos* del Distrito de San Blas (Madrid) ha recibido una mención especial por las obras presentados por Personas Mayores en situación de dependencia.

Servicio Vodafone Activo

La edad sólo es un número

En Vodafone sabemos que eres activo, independiente
y que quieres seguir disfrutando de tu vida con total seguridad.
Por eso te ofrecemos un servicio de asesoramiento y ayuda
que puedes usar gratuitamente.
Disfrútalo al llevarte este móvil Emporia, con pantalla a color
y teclado de gran tamaño, desde 0€.

607 100 100 y Tiendas Vodafone
vodafone.es/vodafoneparatodos

power to you